**ICA-GGC-095-005**

Neiva – Huila, 24 de octubre del 2024

Arquitecto
**CARLOS JOSE GUAQUETA GUAQUETA**
**SUPERVISOR GGIFM**
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
Avenida Carrera 20 No. 83 – 20
Edificio Neo Point 83 – Piso 7
Bogotá D.C.
Tel.: 6017944492

**Ref.:** Contrato No. GGC-095-2024 cuyo objeto es: Interventoría Para La Adecuación De Infraestructura Física De Las Áreas Administrativas De La Seccional Huila. Etapa II.

**Asunto:** Corrección a la Solicitud de cambio equipo mínimo de trabajo Interventoría.

cordial saludo,

Como firma contratista responsable de la ejecución del contrato de referencia, respetuosamente me permito solicitar a la supervisión la autorización para el cambio del siguiente personal:

1. **Ingeniero director de interventoría:** Se solicita el cambio del profesional propuesto Felipe Adolfo Losada Imbachi por el Ingeniero Jeisson Andrés Otálora Vargas, quien asumirá el cargo de director de Interventoría a partir de la fecha, teniendo en cuenta que cumple con el perfil profesional exigido en los pliegos de Contratación Mínima Cuantía GC-MC-104-2024.

2. **Ingeniero residente de interventoría:** Se solicita el cambio del profesional propuesto Juan Manuel Medina Barreto por el Ingeniero Carlos Andrés Gorrón Avendaño, quien asumirá el cargo de Residente de Interventoría a partir de la fecha, cumpliendo igualmente con el perfil profesional establecido en los pliegos de Contratación Mínima Cuantía GC-MC-104-2024.

3. **Ingeniero Hidrosanitario:** Se solicita el cambio del profesional propuesto Carlos Andrés Gorrón Avendaño por el Ingeniero Jeisson Andrés Otálora Vargas, quien asumirá el cargo de Ingeniero Hidrosanitario a partir de la fecha. Cabe destacar que el desempeño del cargo de Director de Interventoría no interferirá con la disponibilidad requerida para el rol de Ingeniero Hidrosanitario, conforme a lo estipulado en los pliegos de Contratación Mínima Cuantía GC-MC-104-2024.

4. **Interventor Sisoma:** Se solicita el cambio de la profesional propuesta Diana Carolina García Montoya por la profesional Daniela Tabimba Angarita , quien asumirá el cargo de Interventor

SISOMA a partir de la fecha, cumpliendo con el perfil profesional exigido en los pliegos de Contratación Mínima Cuantía GC-MC-104-2024.

Adjuntamos los documentos correspondientes que certifican que los nuevos profesionales cumplen con los requisitos mínimos exigidos en los pliegos de condiciones del contrato.

En cuanto al Ingeniero Eléctrico, se informa que continúa el profesional propuesto, Germán Felipe Herrera Puentes, para quien también anexamos los respectivos soportes.

Agradezco su amable atención y quedo atento a sus observaciones.

Atentamente,

Firmado digitalmente por KATHERINE GARCIA PLAZAS
Fecha: 2024.10.24 06:38:07 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2020.009.20074

**KATHERINE GARCIA PLAZAS**
**Representante Legal**

**COPIA: Supervisión Interventoría.** camilo.hernandez@ica.gov.co